

ALTERNATIVAS DEL TEATRO INDEPENDIENTE*

— Supresión de todo tipo de CENSURA política, económica o estética, que nos impida afrontar con absoluta libertad cualquiera de los planteamientos, tácticas y soluciones que los grupos de base, partidos políticos, centrales sindicales, grupos marginados, existentes en la actualidad, o que la dinámica de la sociedad pueda provocar, ofrezcan a los problemas, situaciones y aspectos de la vida y relaciones humanas en general, existentes en el presente o en el futuro, imaginables o inimaginables.

— Inmediato reconocimiento administrativo de la ATIP, para superar de una vez el aislamiento al que el Régimen nos ha sometido.

— Una gestión democrática de los fondos públicos destinados al teatro, para que se promuevan y subvencionen todo tipo de actividades teatrales que se desarrollen a niveles profesionales y de organizaciones populares. En el caso de la ATIP, reivindicamos una cantidad global que una vez concedida será administrada por la propia Asamblea de un modo autogestionario y democrático orientando el proyecto en dos caminos principales.

- 1) Repartir una cantidad equitativa entre sus integrantes para mejorar sus condiciones de trabajo.
- 2) Utilizar parte de la cantidad en apertura de nuevas salas, consolidación de circuitos populares, etc.

— Supresión de la actual legislación de Teatro, y creación de una normativa que la sustituya, elaborada democráticamente por los trabajadores. A tal fin la ATIP se encuentra integrada en el proyecto general del Congreso de Teatro en la medida que éste sea capaz de afrontar y solucionar la amplia problemática pendiente en todos los sectores.

— Control y distribución democráticos de los presupuestos de la Administración local (Diputaciones, Ayuntamientos, etc.) y entidades que canalizan su evasión de impuestos a través de «coartadas culturales» (...).

— Democratización de la Sociedad de Autores, que permita establecer las tasas de propiedad intelectual de modo acorde con las posibilidades concretas de cada

* Comunicado de la Asamblea de Teatro Independiente Profesional de Madrid. 1976.

actividad cultural, sinodo éste el primer paso hacia una reestructuración total, que en una última fase podría abarcar su posible supresión.

— Exención total de impuestos para las actividades de T.I. y toda manifestación cultural que no tenga como objeto el lucro económico.

— Libre utilización de la calle como lugar habitual de comunicación y, por tanto, espacio escénico natural.

— Control democrático de las salas públicas, entendidas como servicio a la comunidad y no como negocio. Libre acceso a todos los lugares susceptibles de ser utilizados como teatro, que permita representaciones continuadas por todas las nacionalidades y regiones del estado español.

— Obligatoriedad por parte del Ministerio de Educación de la enseñanza del teatro en la Escuela, así como la programación continuada de espectáculos en escuelas, institutos y universidades.

— Creación de nuevas escuelas de teatro en todo el Estado español, y reorganización de las actuales Escuelas de Arte Dramático dado su catastrófico funcionamiento.

— Asimismo, nos sumamos a la exigencia popular de una ANMISTIA TOTAL.

... Y a pesar de todo esto, somos conscientes de que seguirán sin hacernos ni puñetero caso, pero al menos que no se diga que sólo se llora, más aún cuando, al margen de todo, nuestra lucha como grupos seguirá estando encaminada al futuro, y no a intereses del mediocre presente inmediato.

A.T.I.P.

(Asamblea de Madrid)*

* Firman: Cizalla, El Buho, Cía. de Espectáculos Ibéricos, Ditirambo, El Espolón del Gallo, G.I.T., La Esmerada, La Jincacha, La Picota, Libélula, Tábano, Teatro Libre, Teatro Zoo, Sala Cadarso.